



Arbio y Veler Blanco, tributandoles las rebidas  
gracias por el vivo interes que desplegaron al  
primer aviso para que los de aquellas villas mo-  
lieren con preferencia los granos de este termino,  
cuando a conveniencia de la Viada el dia diez  
y siete escarearon las harinas

Pago a los maestros  
de escuela por cla-  
sion agua &c.

El Ayuntamiento acordó que por medio  
del oportuno libramiento se satisfaga a los  
maestros de instrucion primaria lo que res-  
ta de ende por valor del agua, clarion, y rema-  
gatos menores a los trimestres segundo y  
tercero del año actual

Pago a los portes  
de trigo y arina  
que se han molido  
en los Veler.

Asi mismo acordó se repache libramiento  
en favor de D. Felipe Garcia Marcon por la canti-  
dad de mil ciento noventa y ocho & cinco  
centimos ganto ocasionado en los portes al trigo  
y arinas que se han molido en los de Veler  
Arbio y Veler Blanco, por conveniencia de la quie-  
bra de los molinos de esta Ciudad. ocurrida por  
la Viada el dia diez y siete del presente

